



Bruselas, 7 de noviembre de 2025
(OR. en)

14864/25

CADREFIN 289
FIN 1286
POLGEN 177

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Marco financiero plurianual 2028-2034 - Debate de orientación

I. ESTADO DE LOS TRABAJOS EN EL CONSEJO

1. Tras la presentación del primer bloque de posibles elementos del futuro proyecto de marco de negociación, a lo largo del mes de octubre el Grupo *ad hoc* «Marco Financiero Plurianual» (Grupo *ad hoc* «MFP») ha trabajado de forma intensiva en los elementos que figuran entre corchetes de las propuestas de la rúbrica 1 («Cohesión económica, social y territorial, agricultura, prosperidad rural y marítima y seguridad»).
2. A partir de estos debates, la Presidencia ha reunido los elementos de la propuesta de rúbrica 1 que son más delicados desde el punto de vista político y requerirían orientación a nivel político.
3. En el mes de noviembre, la Presidencia tiene previsto terminar de estudiar en el Grupo *ad hoc* «MFP» los elementos que figuran entre corchetes relacionados con las rúbricas 3 («Europa global») y 4 («Administración») y con los ingresos. Sobre esta base, la Presidencia preparará un tercer bloque de posibles elementos del futuro proyecto de marco de negociación.

4. En paralelo, en los subgrupos correspondientes del Grupo *ad hoc* «MFP» y en otros órganos preparatorios del Consejo prosiguen los trabajos sobre todas las propuestas sectoriales.
5. Con vistas al Consejo de Asuntos Generales de diciembre, antes del Consejo Europeo, la Presidencia tiene la intención de preparar un primer proyecto de marco de negociación que abarque todos los elementos horizontales del paquete del MFP que sean delicados desde el punto de vista político.
6. El proyecto de marco de negociación y todo elemento elaborado durante su preparación se redactan y desarrollan bajo la exclusiva responsabilidad de la Presidencia. No son vinculantes para ninguna delegación.

II. PREGUNTAS PARA LOS MINISTROS

7. La Presidencia ha tomado nota de las observaciones de las delegaciones durante los debates preparatorios. En este contexto, se invita a los ministros a que se centren en las siguientes preguntas en relación con la rúbrica 1 de la propuesta de marco financiero plurianual:

¿Cómo pueden participar adecuadamente las administraciones regionales y locales en la preparación y ejecución de los futuros planes de colaboración nacional y regional?

¿Cómo puede darse mayor visibilidad en el marco de los planes al apoyo de las políticas derivadas de las obligaciones en virtud de los Tratados, al tiempo que se mantiene el objetivo general de simplificación y agilidad?
